Junta General
del Principado de Asturias

INVITACIÓN

Por la Junta General del Principado de Asturias se desea contratar: **Adaptación a entorno web del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria ABSYS a ABSYSnet express.**, en los términos que se indican a continuación. Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las **20:00 horas del día 5 de junio de 2017**, remitiéndola por correo electrónico a **asuntos.generales@jgpa.es .**

En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente invitación.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, de junio a diciembre de 2017.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Anualidad	Base	IVA	Total
2017	6.050,00 €	1.270,50 €	7.320,50 €

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, (generales, financieros, mantenimiento, seguros, transportes,...), tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el IVA y que se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Labores del adjudicatario:

1.- La implantación en los servidores del cliente de una licencia de absysnet válida para el número de usuarios (5 usuarios profesionales y OPAC de accesos ilimitados) demandados.

2.- Migración a absysnet Express de datos provenientes del Absys actual, conservando las personalizaciones desarrolladas expresamente por el Servicio de Biblioteca.

3.- Migración a MARC 21

4.- Interfaz 100% web profesional y de OPAC; Cliente Z39.50; módulos complementarios (Interfaz SIP2, DigiNET, Bibliobús, ...)

5.- Diseño e implantación de Módulo Multimedia

6.- Asimismo la empresa se compromete al seguimiento permanente del trabajo mediante el nombramiento de un Jefe de Proyecto.

Junta General
del Principado de Asturias

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Exclusividad. La empresa Baratz Servicios de Teledocumentación, S.A., con CIF A78468881, es propietaria y distribuidora en exclusiva del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Absys tanto para España como para el extranjero.

V.- FORMA DE PAGO:
El pago se producirá en un único plazo a la entrega de la obra

Para proceder al pago, se requerirán facturas expedidas de forma legal y conformadas por el responsable del contrato.

Oviedo, 29 de mayo de 2017
Jefa del Servicio de Asuntos Generales

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO - ASTURIAS -

Encarnación Virgós Sáinz